

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

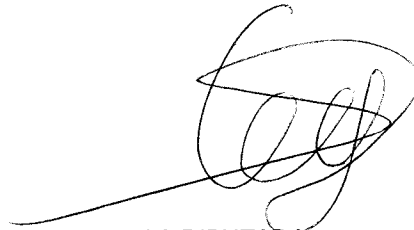
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas demandas judiciales se han puesto ante el juzgado especializado en cláusulas suelo en la provincia de Córdoba desde su creación hasta hoy?
- ¿Cuántas resoluciones se han dictado de estas demandas?
- ¿Cuántas de estas resoluciones han sido favorables al cliente? ¿Cuántas han sido favorables al banco?

En el Congreso de los Diputados, a 24 de octubre de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/75/EC/ovr-222